

- Comunicado Nacional - Condiciones Actuales de El Niño-La Niña

Número 10 | Octubre 2019



El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) informa que en el seguimiento a los indicadores océano – atmosféricos del ENOS (El Niño Oscilación Sur), se presentan actualmente condiciones neutrales en el océano Pacífico Tropical.

Contenido

Introducción	3
Recomendaciones	4
Información Técnica Océano-Atmosférica	7
Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco	7
Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia	8

Introducción

La Dirección General Marítima, Dimar, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam y el CTN-Erfen, comunican que los resultados del monitoreo y seguimiento de las variables oceánicas y atmosféricas, muestran unas condiciones neutrales para la época del año en el Océano Pacífico tropical, más allá de evidenciar una tendencia reciente al calentamiento en particular de la zona occidental de la cuenca. Se mantiene la influencia de otros fenómenos de variabilidad climática, como es el caso de la oscilación Madden & Julian, y se proyecta que esta condición continúe incidiendo en el comportamiento de las variables climáticas en del territorio colombiano.

Las condiciones climáticas que se presentaron en el mes de septiembre y las posibles proyecciones en el mes de octubre se pueden resumir en los siguientes puntos:

El Seguimiento a las variaciones del clima a mediano plazo (mayores a tres meses): el comportamiento de las variables e indicadores tanto de la atmósfera como el océano, muestran condiciones de neutralidad, evidencia que el fenómeno de El Niño (ENOS) se encuentra inactivo. Por lo tanto, otros fenómenos climáticos determinan el comportamiento del clima sobre el territorio colombiano.

El Seguimiento a las variaciones intra-estacionales (menores o iguales a tres meses): el fenómeno climático llamado oscilación

Madden & Julian (OMJ) ha sido influyente en las condiciones climáticas del país, en la primera quincena por la fase que favorece la disminución de las lluvias y con la fase que promueve el aumento de las lluvias entre la tercera y cuarta semana.

El ciclo estacional: octubre hace parte de la segunda temporada de lluvias en la mayor parte del territorio nacional, desplazándose desde el norte hacia el centro del país, y el paso de ondas tropicales del este producirá los mayores volúmenes de precipitación en gran parte de la región Caribe, norte y centro de la región Andina y piedemonte llanero de la Orinoquia.

Bajo el contexto anterior, el Ideam indica que actualmente y para lo que resta de 2019, la fase dominante del fenómeno ENOS será la neutral. En este sentido, el comportamiento de las variables climáticas para los periodos climáticos restantes será modulada por la OMJ sobre gran parte del territorio nacional. Por lo anterior, la segunda temporada de lluvias, normal de octubre y noviembre sobre grandes porciones de las regiones Caribe, Andina y centro-oeste de la Orinoquia se presentará naturalmente; por lo tanto, se recomienda a los sectores productivos como a la comunidad en general estar atentos a las alertas asociadas a fuertes precipitaciones, deslizamientos de tierras y creciente súbitas que puedan afectar las zonas anteriormente mencionadas.

Para el mes de noviembre, son probables lluvias por encima de lo normal en gran parte de las regiones Caribe, Andina, Piedemonte Llanero y centro-oeste de la Orinoquia. Para el resto del país se espera un comportamiento muy cercano a los promedios climatológicos.

Si bien diciembre es un mes de transición; son posibles precipitaciones por encima de

la normal en las regiones Caribe, Andina y centro-oeste de la Orinoquia y Amazonía. Con respecto a la predicción climática de temperatura del aire para Colombia, para el periodo comprendido entre octubre y diciembre, se espera dentro de valores cercanos a la climatología; los modelos nacionales sugieren anomalías entre $\pm 0.5^{\circ}\text{C}$ mientras que los internacionales de baja resolución entre 0 y $+0.5^{\circ}\text{C}$.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta que desde el 1 de agosto inició la temporada de ciclones tropicales y que actualmente nos encontramos en una temporada de menos lluvias en las regiones Andina y Caribe, la UNGRD invita a todas las autoridades locales, comunidades y sectores a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Respecto al monitoreo y comunicación del riesgo

- Mantener el seguimiento a los informes del IDEAM y de las Autoridades Marítimas, frente a las condiciones meteorológicas y mareográficas en cuanto a niveles de mareas, altura del oleaje y vientos e incendios forestales.
- Permanecer atentos a los boletines (alertas) emitidos por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD- respecto a la evolución de la temporada, así como las recomendaciones impartidas por la entidad.
- Reforzar la vigilancia en áreas de alta vulnerabilidad, que puedan ser afecta-

das por eventos conexos a las condiciones meteorológicas (inundaciones, deslizamientos, desprendimientos de cubiertas en viviendas) y a los ecosistemas por posibles incendios forestales.

- Mantener las acciones de información a la comunidad, reiterando los posibles efectos de estos fenómenos (protección a nivel familiar, identificación de señales de peligro, preparativos dispuestos por la administración municipal y departamental ante las posibles emergencias).
- Identificar los elementos expuestos ante la amenaza por ciclón tropical: viviendas, infraestructura básica (salud, educación, medios de transporte, sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros), población expuesta, con el fin de conocer los escenarios de afectación probables.

Respecto a la prevención del riesgo

- Durante la temporada es frecuente la caída de árboles, y daños en infraestructura pública y comunitaria, por ello

es conveniente realizar las respectivas orientaciones frente a: Poda preventiva de árboles cercanos a viviendas e instituciones públicas, limpieza de escombros, aseguramiento de techos y ventanas, revisión y aseguramiento de tendido eléctrico susceptible a ráfagas de vientos, entre otros.

- Acatar las orientaciones establecidas en el documentó de recomendaciones No. CNRR 003 del 13 de julio de 2017, emitido por el Comité Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, relacionadas con “las Medidas de reducción del riesgo de desastres a nivel territorial, asociadas a la ocurrencia de eventos de origen hidrometeorológico. Este documento se encuentra disponible en: <http://Portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Reduccion/CNRRD-CTARRI5.aspx>
- Apoyados en los operadores turísticos, se deben activar herramientas para comunicación del riesgo a los turistas, previendo que conozcan las zonas expuestas a los efectos de la temporada de ciclones tropicales, así como las medidas de autoprotección que deben adoptar, para disminuir las condiciones de riesgo.
- De acuerdo a las disposiciones contempladas por el decreto 2157 de 2017, se deben coordinar acciones con las entidades públicas y privadas que desarrollen actividades referidas a servicios públicos, obras civiles mayores, actividades industriales, transporte y almacenamiento de carga, construcciones de alta complejidad y aglomeración masiva de personas, que puedan significar riesgo de desastres para la sociedad o que se encuentren expuestas a la afectación directa e indirecta ante sistemas ciclónicos tropicales; para articular territorialmente los instrumentos de planeación para la gestión del riesgo de desastres de manera que se puedan

desarrollar de manera conjunta acciones para conocer el riesgo, reducir el riesgo y manejar los desastres.

- Coordinar con las empresas de Servicios Públicos (acueducto, alcantarillado y aseo) la limpieza de sedimentos y residuos sólidos en canales de aguas lluvias, ello con el fin de evitar la obstrucción de drenajes y consecuentes inundaciones.
- Ante ocurrencia de un ciclón tropical, de ser necesario se deberán tomar medidas en torno a la restricción del tránsito aéreo y marítimo, ello acorde a las recomendaciones y orientaciones impartidas por las autoridades competentes.

Generación de mecanismos de protección financiera:

- Disponer de recursos del respectivo Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres (Departamental, municipal/distrital para financiar medidas de gestión del riesgo frente a la temporada de huracanes. De igual manera apoyar con recursos provenientes de los respectivos Planes de Desarrollo para la ejecución de acciones establecidas en los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Implementar mecanismos de transferencia del riesgo, como medidas de aseguramiento de los bienes inmuebles públicos, así como impulsar el aseguramiento colectivo de bienes comunitarios.

Respecto a la preparación para la respuesta

- Activar las respectivas Estrategias para la Respuesta a Emergencias y sus protocolos de respuesta ante ciclones tropicales. Tenga presente los servicios de respuesta: Albergue y alimentación, búsqueda y rescate, salud

y saneamiento básico, logística, servicios públicos e información pública, y su ejecución en caso de ser requerida. Recuerde que la capacidad y correcta ejecución en la implementación de los servicios básicos, depende la correcta respuesta frente a las emergencias que se puedan presentar.

- Solicitar la elaboración o actualización de los Planes de Contingencia sectoriales (servicios públicos domiciliarios, turismo, transporte, entre otros) e institucional y su socialización al interior de los CMGRD/CDGRD con el fin que se pueda realizar su articulación con las respectivas Estrategias para la Respuesta a Emergencia.
- Motivar a las comunidades para que elaboren sus propios planes comunitarios y familiares de emergencias, e identifiquen en ellos las rutas y los sitios seguros en caso de requerirse una evacuación.
- Evaluar la disponibilidad y capacidad del recurso humano para la respuesta a emergencias, con el fin que en aquellos casos donde se identifiquen limitaciones en la capacidad de respuesta, se puedan articular las acciones necesarias con otros niveles territoriales y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Sn-grd, de manera que se facilite la eficiente, eficaz y oportuna respuesta a las emergencias.

Para la ejecución de la respuesta

- Ejecutar las acciones de respuesta de acuerdo con la evaluación de los niveles de alerta dispuestos en los protocolos específicos de respuesta ante huracanes. Así mismo activar los niveles de emergencia dispuestos en las Estrate-

gias para la Respuesta tanto en el nivel departamental como Municipal.

- De acuerdo a los niveles de emergencias, mantener activas la sala de crisis en nivel Departamental y municipal en coordinación con la sala de crisis nacional.
- Poner en marcha el mecanismo de alerta ante ciclones tropicales, establecido en la Estrategia para la Respuesta a Emergencias con el fin de activar a los integrantes de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo y alertar a la comunidad en caso de requerirse la respuesta y a la evacuación de las comunidades en riesgo.

Recomendaciones para las comunidades locales

- Infórmese. Sus viviendas pueden estar ubicadas en zonas de influencia de ciclones tropicales. Esté atento a la información, emitida por el IDEAM y el Consejo de Gestión del Riesgo de Desastres de su municipio sobre el inicio de la temporada de ciclones tropicales.
- Tome medidas de prevención: Asegure techos, puertas, proteja la parte externa de las ventanas de su vivienda, realice poda preventiva de árboles, limpieza de canales y desagües. Provéase de linternas y equipos que funcionen con baterías.
- Prepare reservas de agua y aliste suficientes alimentos no perecederos. Recoja y asegure aquellos objetos sueltos en el techo o en los alrededores de la casa.
- Si las autoridades de gestión del riesgo recomiendan evacuar su vivienda, hágalo de inmediato y diríjase a un lugar seguro. De ser necesario, las autoridades identificarán y habilitarán espacios (refugios) previstos.

- Lleve los barcos y canoas a lugar seguro y amárrelos. Así mismo procure habilitar espacios para proteger los animales de granja. Ayude a sus vecinos para que realicen todos los preparativos necesarios para la emergencia.
- Identifique los números de emergencias y reporte alguna novedad, conserve los siguientes contactos en su teléfono celular (Cruz Roja 132, Defensa. Civil 144, Bomberos 119, línea de emergencia nacional 123).
- Después del paso del ciclón tropical o huracán, en caso de estar en un espacio habilitado como refugio, permanezca ahí hasta que las autoridades locales, informen que es seguro regresar a su vivienda.
- Al regresar a su vivienda, cerciórese de que no haya sufrido daños, tenga cuidado, los efectos del paso del ciclón tropical o huracán pudieron haber causado daños en la, estructura de la vivienda, es-

pecialmente en aquellas diseñadas en materiales frágiles (madera, cartón, otros) con consecuente peligro de colapso.

Dar cumplimiento a las restricciones y evitar la ocupación de playas por parte de los bañistas en zonas no autorizadas.

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM: (www.ideam.gov.co), Dimar: (www.dimar.mil.co) y la Comisión Colombiana del Océano, CCO (www.cco.gov.co).

Así mismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD (www.gestiondelriesgo.gov.co), en relación a los movimientos de remoción en masa se invita a consultar la página web del Servicio Geológico Colombiano (www.sgc.gov.co).

Información Técnica Océano-Atmosférica

Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco

El muestreo realizado el 16 de septiembre (línea roja) presenta una termoclina entre los 40 m y 47 m mientras que en el segundo muestreo el 30 de septiembre del 2019 (línea azul), presenta una termoclina entre los 45 m a 53 m, con valores de temperatura que oscilan entre los 14.64°C y 27.33°C (0 y 80 m). Este comportamiento se considera normal de acuerdo a la climatología local. (Figura 1).

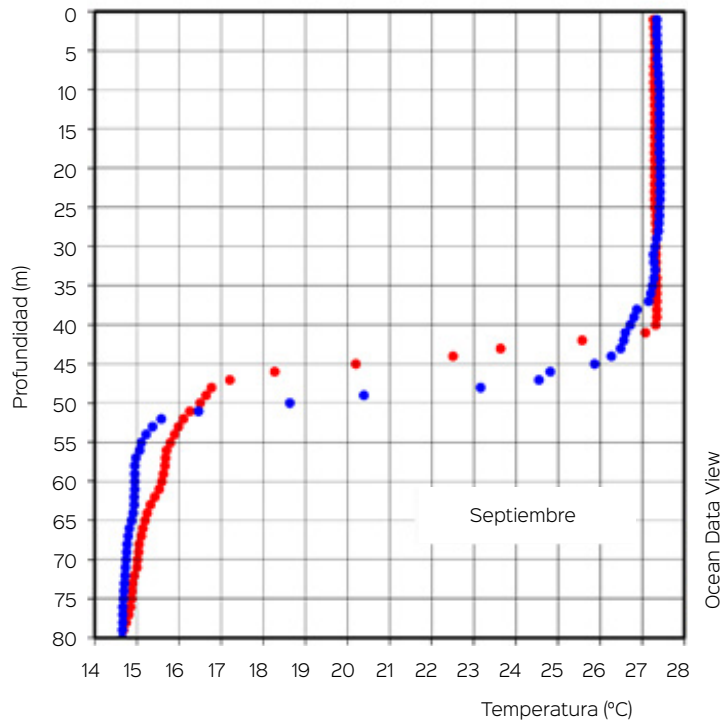


Figura 1. Muestreo realizado el 16 de septiembre en línea roja y en azul muestreo realizado el día 30 de septiembre. Fuente: CCCP.

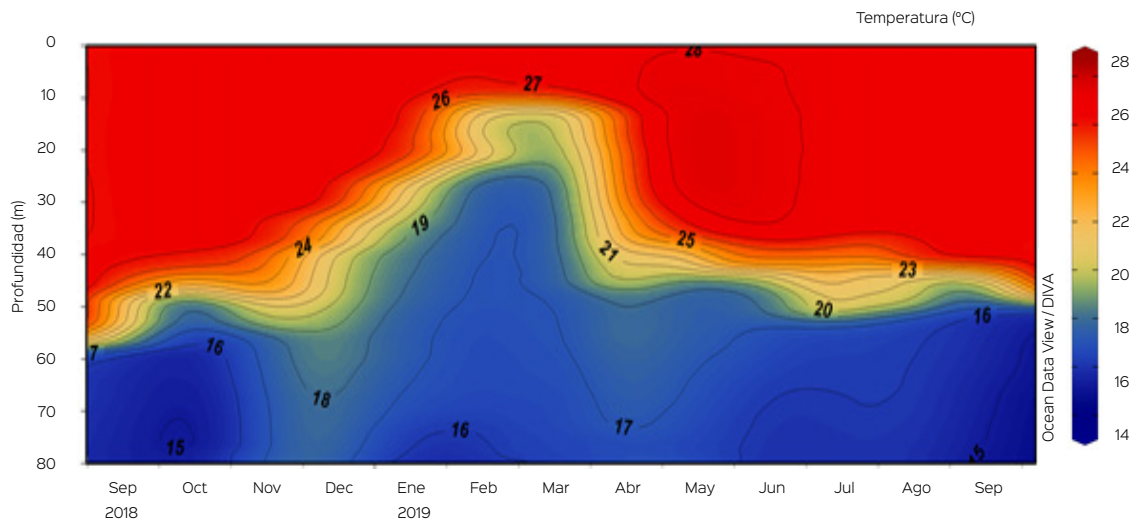


Figura 2. Serie temporal de temperatura del agua en la estación costera fija de Tumaco entre 0 a 80 metros de profundidad, para el periodo de comprendido entre septiembre del 2018 y septiembre del 2019. La escala de colores representa la magnitud de la temperatura medida en °C. Fuente: CCCP.

Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia

Actualmente el Índice Multivariado de Tumaco (IMT) (Figura 3) presenta categoría “C1”, indicando fase cálida neutra (0.08) para esta zona del país. Se presenta aumento normal en los Valores Medios Mensuales de Tem-

peratura Superficial del Mar (VMMTSM), en los Valores Medios Mensuales de Temperatura Ambiente (VMMTA) y disminución en los Valores Totales Mensuales de Precipitación (VTMP).

Con respecto al mes anterior, se observa un leve aumento de los valores positivos que se venían presentando en el IMT marcando un comportamiento repetitivo cada cuatro meses para la condición El Niño.

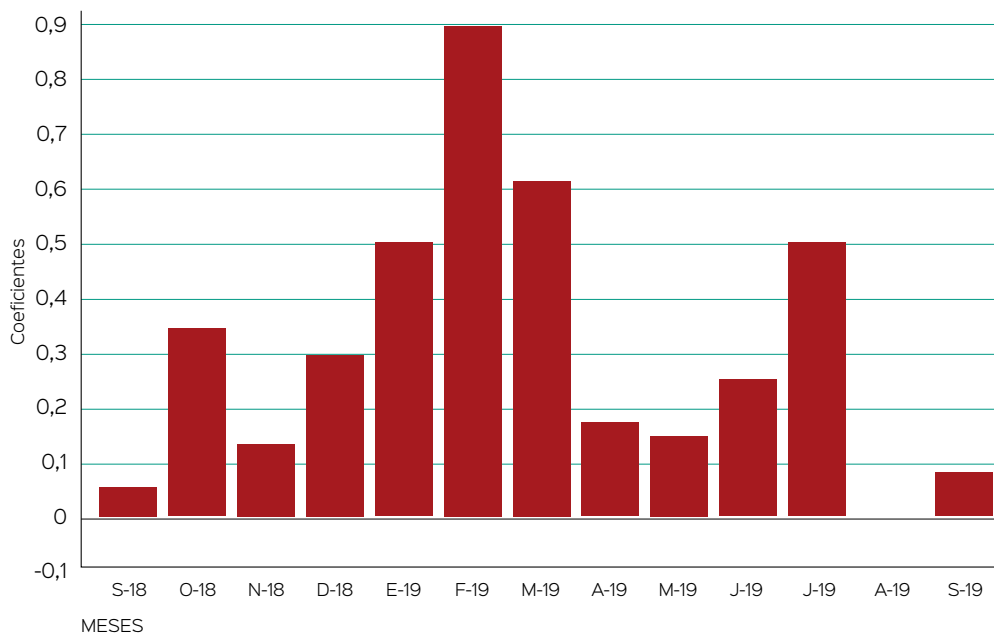
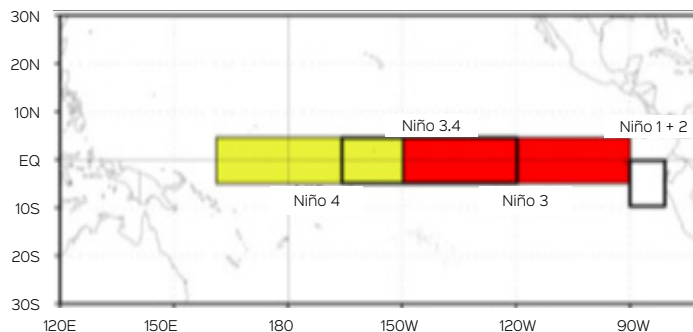


Figura 3. Comportamiento del Índice Multivariado de Tumaco (IMT) para el periodo comprendido entre agosto del 2018 y agosto del 2019. Fuente: CCCP.

De acuerdo con los análisis más recientes de los centros internacionales de predicción climática, en la cuenca del océano Pacífico Tropical, se presenta una condición ENOS-Neutral; Con valores neutrales positivos de la Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (ATSM) para las regiones El Niño 4 y 3.4, y se mantiene con valores neutrales negativos para las regiones El Niño 3 y 1+2.



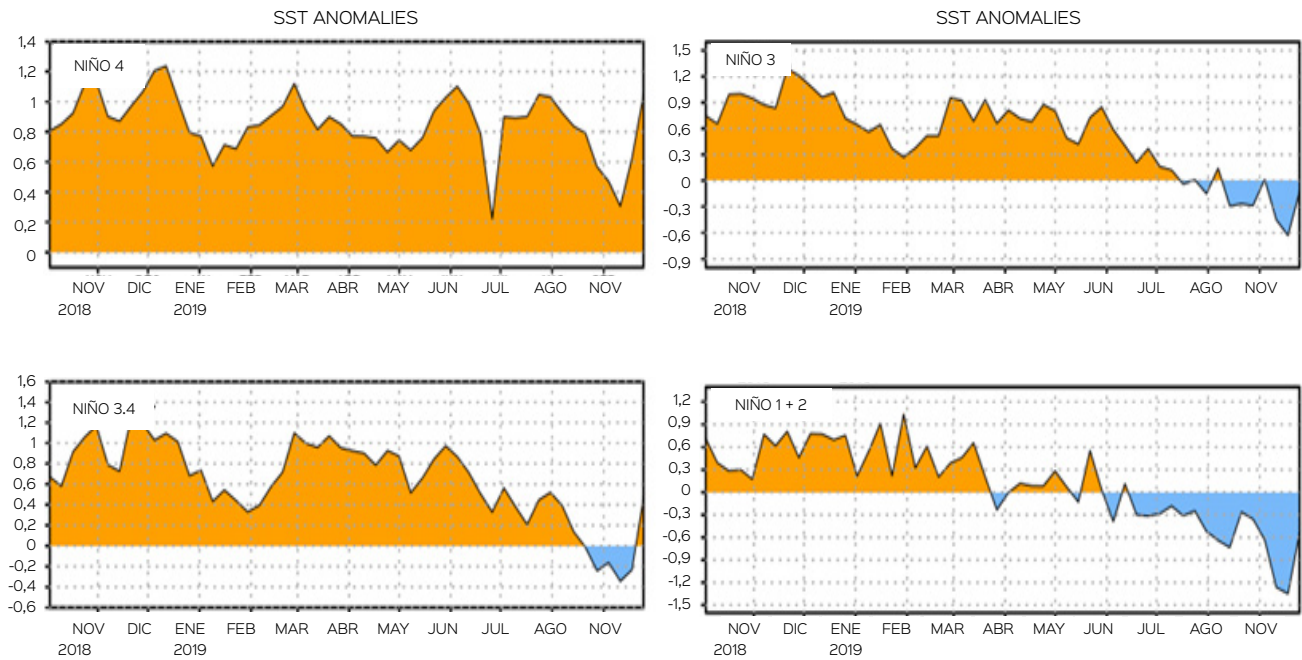
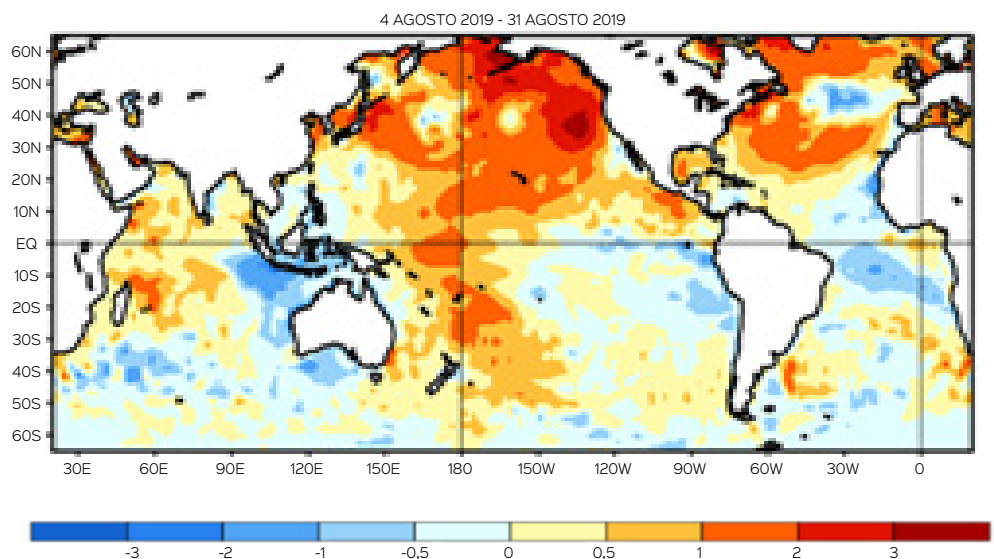


Figura 4. Evolución de las anomalías en la TSM monitoreadas en las regiones Niño 4, 3.4, 3 y 1+2 de la NOAA. Los valores ubicados en el eje Y, representan las magnitudes de las anomalías en °C. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA.

La figura 5 indica el comportamiento semanal de la TSM, en donde se observan valores altos de anomalías positivas al norte del Pacífico y sobre la longitud 180 ecuatorial. En cuanto anomalías negativas se observa gran presencia a lo largo de la línea de costa Suramericana con un foco mayor sobre la costa del Ecuador, y valores entre -0.5 a -1°C sobre la Cuenca Pacífica Colombiana, condiciones similares al comportamiento presentando en el mes anterior. (Figura 5).



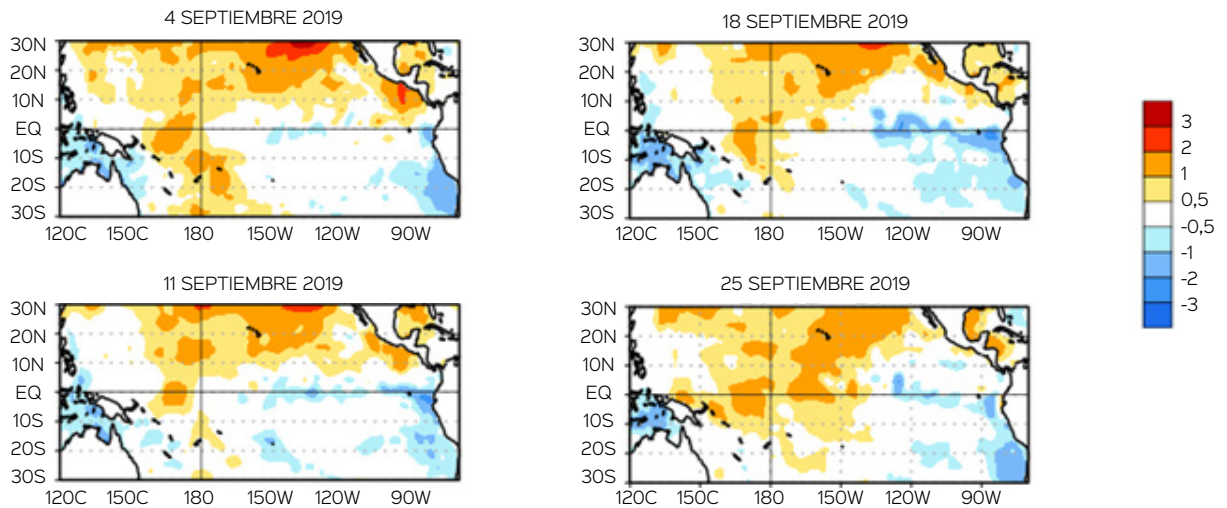


Figura 5. Anomalía semanal y mensual de TSM en el Océano Pacífico Tropical para el periodo comprendido entre el 4 de agosto al 31 de agosto del 2019. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA.

Como se observa en la gráfica (Figura 6), para septiembre 2019 continúa aumentando la presencia de la masa de agua cálida formándose alrededor de la longitud 180 de la cuenca, y una presencia de aguas

frías al este en cercanías de la costa Suramericana. Se espera el bloqueo del avance de la masa de agua cálida hacia el este de la cuenca siempre y cuando se mantenga la masa de aguas frías sobre esta zona.

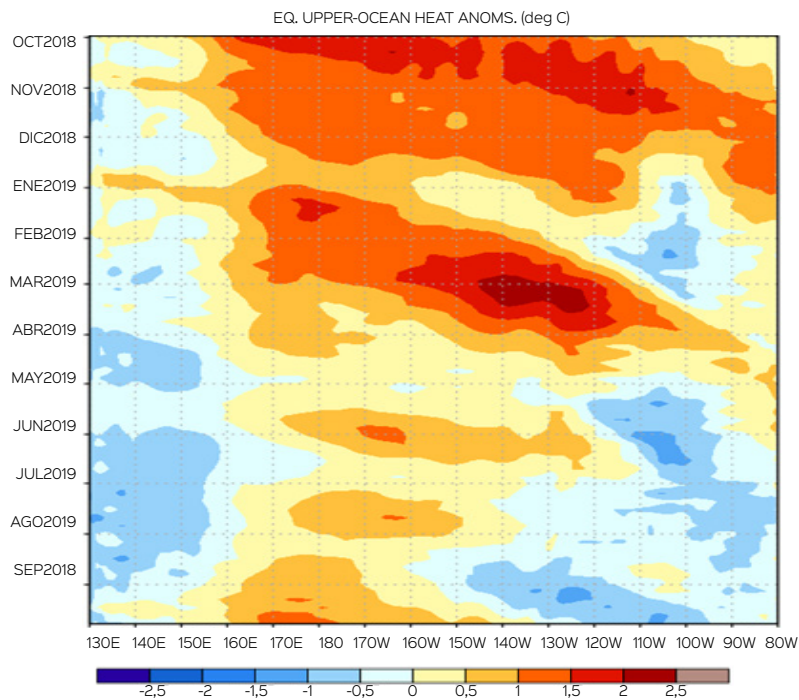


Figura 6. Evolución de las Ondas Oceánicas Kelvin de hundimientos (*Downwelling*-rojo) y surgencias (*Upwelling*-azul), en el Océano Pacífico Ecuatorial (OPE). La escala de colores representa la magnitud de las anomalías en °C. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA.

Con respecto a la escala interanual y de acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés) los valores de Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Pacífico centro-este mantuvo niveles neutrales ENOS durante septiembre; así mismo la circulación general de las variables atmosféricas clave también muestran condiciones neutrales ENOS. Los valores de la anomalía de la temperatura superficial del mar a lo largo de la cuenca tropical en la última semana presentaron valores de +1.1°C, 0.5°C, -0.1°C y -0.5°C en las regiones Niño 4, Niño 3.4, Niño 3 y Niño 1+2 respectivamente reflejando dichos valores aguas cálidas al oeste de la cuenca del océano Pacífico tropical y más frías al frente de la costa sudamericana propio de una fase neutral del ENSO. Con respecto a la componente atmosférica y según la Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés), la convección tropical suprimida continuó sobre Indonesia, mientras que convección cerca del promedio se observó cerca de la Línea de Cambio de Fecha y mencionó que las anomalías de los vientos en los niveles bajos y en los niveles altos estuvieron cerca del promedio sobre la mayoría del Océano Pacífico tropical. En general, las condiciones oceánicas y atmosféricas fueron consistentes con condiciones neutrales de ENSO.

Frente a la escala intraestacional, el análisis del modelo de armónicos esféricos, sugiere que para el mes de octubre; la OMJ será influyente en las condiciones climáticas del país a partir de la primera década del mes, cuando la fase subsidente de la onda atravesará el territorio nacional; no obstante, el modelo GFS, sugiere que las precipitaciones estarán presentes en la primera quincena del mes, particularmente en las regiones Pacífica y Andina.

Con respecto a la estacionalidad, es importante mencionar que octubre hace parte de la segunda temporada de lluvias en la mayor parte del territorio nacional; en particular la migración de la Zona de Convergencia Intertropical del norte al centro del país y el paso de ondas tropicales del este producirá los mayores volúmenes de precipitación en gran parte de la región Caribe, norte y centro de la región Andina y piedemonte llanero de la Orinoquia. La región Pacífica mantiene sus condiciones naturalmente húmedas y en la Amazonía sigue la tendencia ascendente de los volúmenes de precipitación hacia finales de año; mientras que al noreste de la Orinoquia las cantidades de precipitación disminuye con respecto a lo que se presenta estacionalmente a mediados de año.

Igualmente, noviembre, también hace parte de la segunda temporada de precipitaciones como el mes de octubre, sin embargo, es el mes de máximas precipitaciones en el sur de la región Andina; es importante indicar que estacionalmente es el último mes de ondas tropicales del este y en general de la actividad ciclónica tropical del Océano Atlántico y Mar Caribe. Finalmente, diciembre se caracteriza por ser el mes de transición entre la segunda temporada de lluvias de final de año y la temporada de menos lluvias del siguiente año particularmente en la región Andina; por otra parte, los volúmenes de precipitación se reducen significativamente con respecto a los meses de octubre y noviembre en gran parte de las regiones Caribe y los Llanos Orientales. Las regiones Pacífica y Amazonía mantienen características muy húmedas para este mes del año.

Frente a la predicción climática, la perspectiva oficial de CPC/IRI favorecen la neutralidad ENOS durante el otoño, el invierno y

la primavera, con posibilidades ligeramente mayores para El Niño que para La Niña. Bajo el contexto anterior, el IDEAM indica que actualmente y para lo que resta de 2019, la fase dominante del fenómeno ENSO será la neutral, en este sentido, escalas de variabilidad climática asociadas a la estacionalidad propia de fin de año modulada por la oscilación intraestacional explicaran las condiciones climáticas sobre gran parte del territorio nacional; por lo anterior, la segunda temporada de lluvias, normal de octubre y noviembre sobre

grandes porciones de las regiones Caribe, Andina y centro-oeste de la Orinoquia se presentará naturalmente; por lo tanto, se recomienda a los sectores productivos como a la comunidad en general estar atentos a las alertas asociadas a fuertes precipitaciones, deslizamientos de tierras y crecientes súbitas que puedan afectar las zonas anteriormente mencionadas.

Con respecto a la predicción climática de la precipitación para Colombia, para octubre, la mayoría de los modelos nacionales



e internacionales resolvieron una mayor probabilidad de que la precipitación en Colombia se presente normal, es decir, que su comportamiento sea muy similar al descrito en la parte estacional de este informe; en este sentido, los modelos determinísticos sugieren alteraciones de $\pm 20\%$ de la precipitación con respecto a los valores promedios históricos para dicho mes.

Para el mes de noviembre, los modelos sugieren una mayor probabilidad de que la precipitación se presente por encima de lo normal en gran parte de las regiones Caribe, Andina, Piedemonte Llanero y centro-oeste de la Orinoquia. Para este mes de 2019, Los modelos determinísticos resolvieron incrementos de la precipitación del orden del 20 al 40% con respecto a los promedios climatológicos en la región Caribe y del 10 al 20% en gran parte de la región Andina y sobre los sectores del oriente del país anteriormente mencionados. Para el resto del país se espera un comportamiento muy cercano a los promedios climatológicos.

Si bien diciembre es un mes de transición; los modelos, por el momento están sugiriendo que se presentará una mayor probabilidad de que la precipitación se presente por encima de la normal particularmente en las regiones Caribe, Andina y centro-oeste de la Orinoquia y Amazonía; a pesar de ello, los modelos determinísticos sugieren volúmenes de precipitaciones menores con respecto a noviembre en las regiones Caribe, Andina y Orinoquia, pero superiores con respecto a sus promedios históricos. Hacia el piedemonte de la Amazonia, donde se está estableciendo la temporada de máximas lluvias se esperan volúmenes de precipitación por encima de lo normal.

Con respecto a la predicción climática de temperatura del aire para Colombia, para el trimestre comprendido entre octubre y diciembre, se espera dentro de valores cercanos a la climatología; los modelos nacionales sugieren anomalías entre $\pm 0.5^{\circ}\text{C}$ mientras que los internacionales de baja resolución entre 0 y $+0.5^{\circ}\text{C}$.

Frente a otras variables meteorológicas, y para lo que resta del 2019, el modelo dinámico del IDEAM sugiere que la humedad relativa aumentará alrededor de un 10% con respecto a los valores históricos particularmente en las regiones Andina y Caribe. El viento en superficie estará muy cercano a los valores climatológicos propios de la época año excepto sobre el Mar Caribe Colombiano, sectores del norte de las regiones Caribe y Andina, así como en Arauca y Casanare en los Llanos Orientales, donde se esperan intensidades menores respecto a los promedios históricos. La predicción de la precipitación de octubre se presenta a continuación. (Figura 7). La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la figura 8.

Predicción de la precipitación para todas las regiones: se esperan una alta probabilidad de que las precipitaciones se presenten dentro de los valores normales; es decir, se esperan alteraciones de las precipitaciones del orden de $\pm 20\%$ con respecto a los promedios climatológicos.

Con respecto al comportamiento general de la temperatura del aire, para el trimestre consolidado julio- agosto – septiembre se estiman anomalías por encima de $+0.5^{\circ}$ en amplios sectores de las regiones Andina, Caribe y Orinoquia.

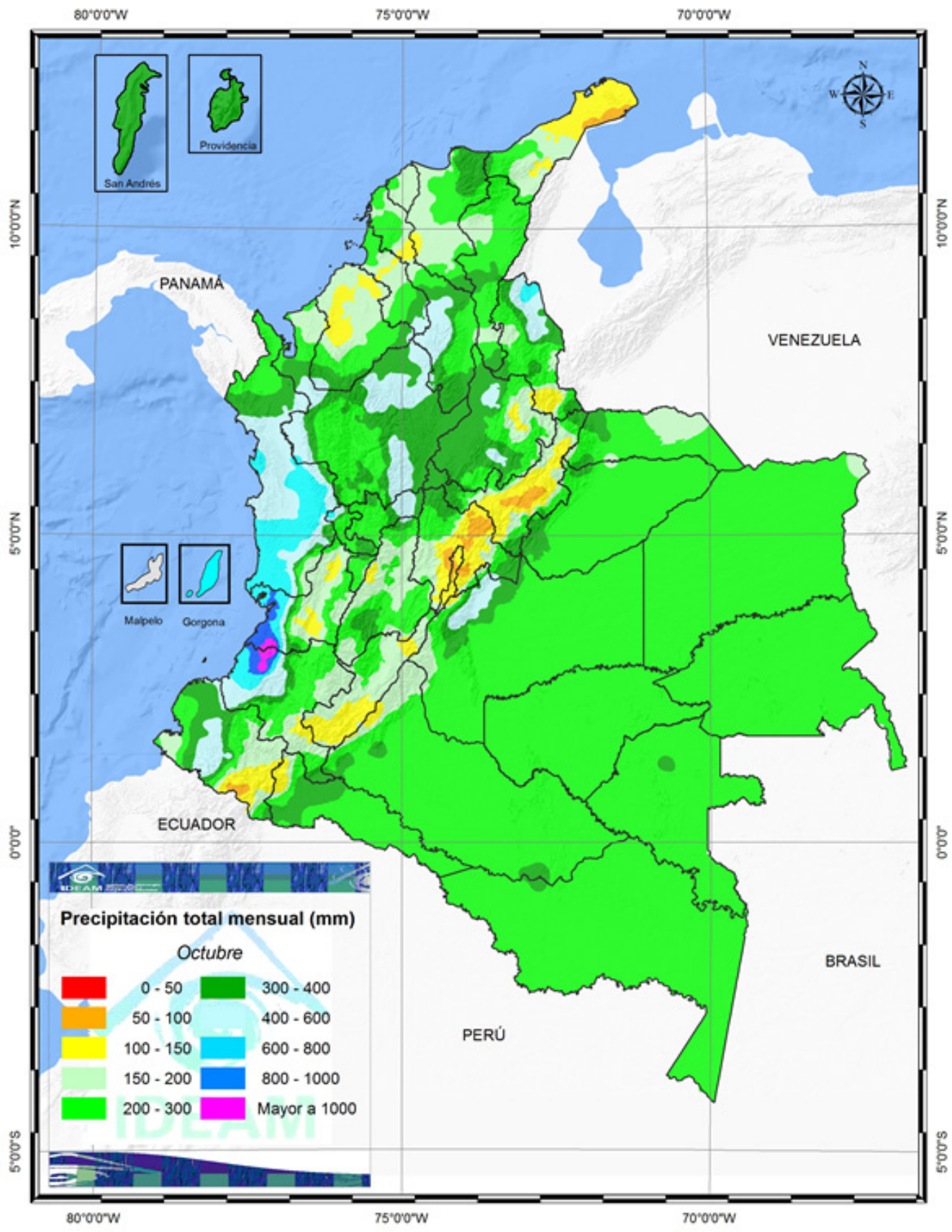


Figura 7. Mapa de predicción de la precipitación del mes de octubre de 2019, por consenso. Fuente: IDEAM.

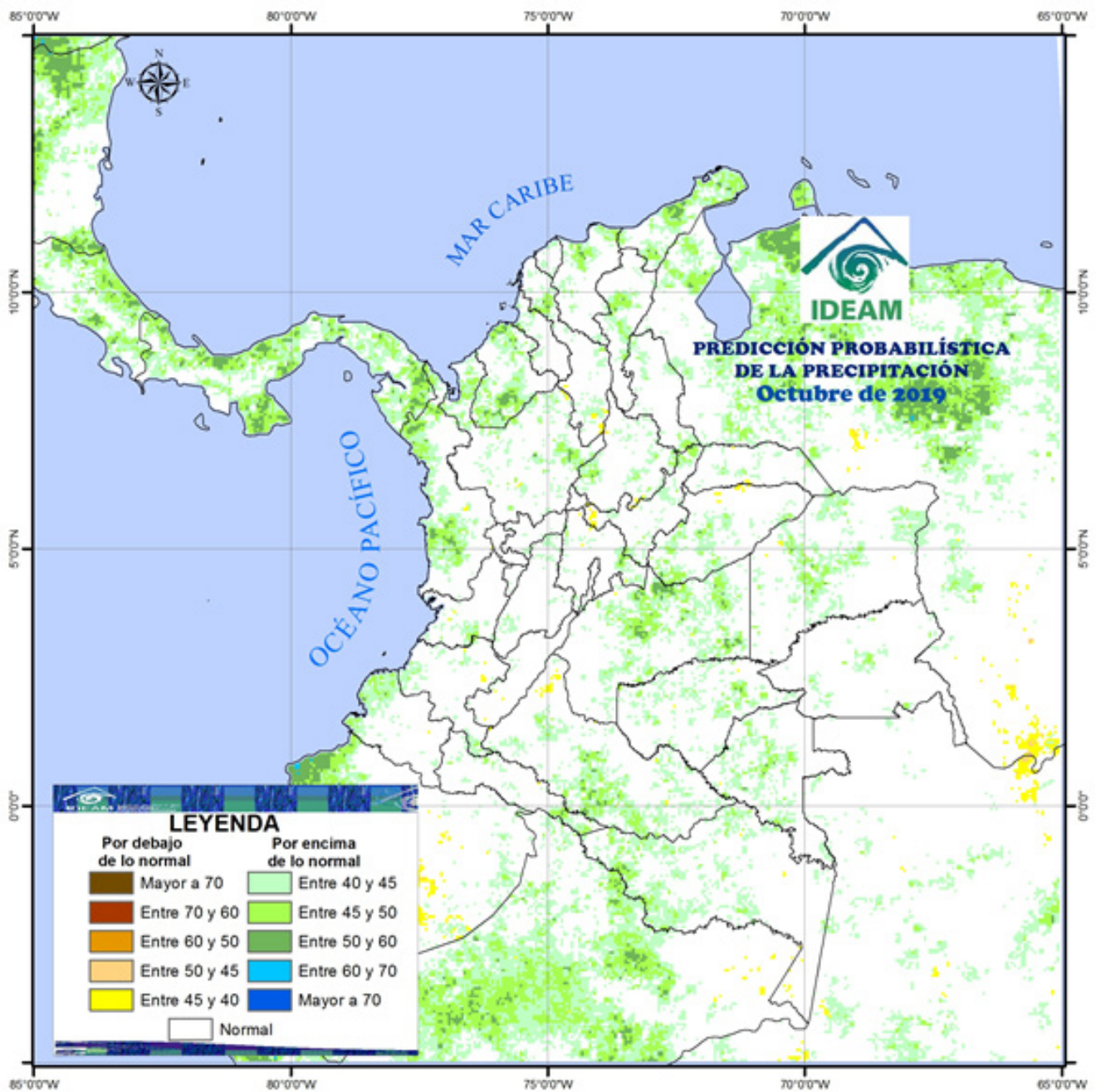


Figura 8. Mapa de precipitación acumulada climatológica promedio del mes de octubre, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM

Para el mes de noviembre el consenso de 2019 se plasma en la Figura 9:

Región Caribe: existe una mayor probabilidad que se presente precipitaciones por encima de lo normal. En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se esperan los volúmenes de precipitación propios de la temporada de lluvias.

Región Pacífica: se esperan volúmenes propios de la temporada de este mes.

Región Andina: se prevén lluvias cercanas a los promedios históricos en gran parte de la región, excepto en gran parte de la región existe una probabilidad de que las precipitaciones se presenten por encima de lo normal.

Orinoquia: existe la probabilidad de precipitación se presenten por encima de lo normal en Arauca, Casanare y a lo largo del piedemonte llanero.

Amazonia: existe probabilidades de volúmenes de lluvia por encima de los valores climatológicos a lo largo del piedemonte amazónico. El resto de la región, se presentará precipitaciones dentro de los umbrales normales definidos por la climatología.

En la Figura 9 se presenta el mapa de predicción de la precipitación de octubre de 2019. La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la figura 10.

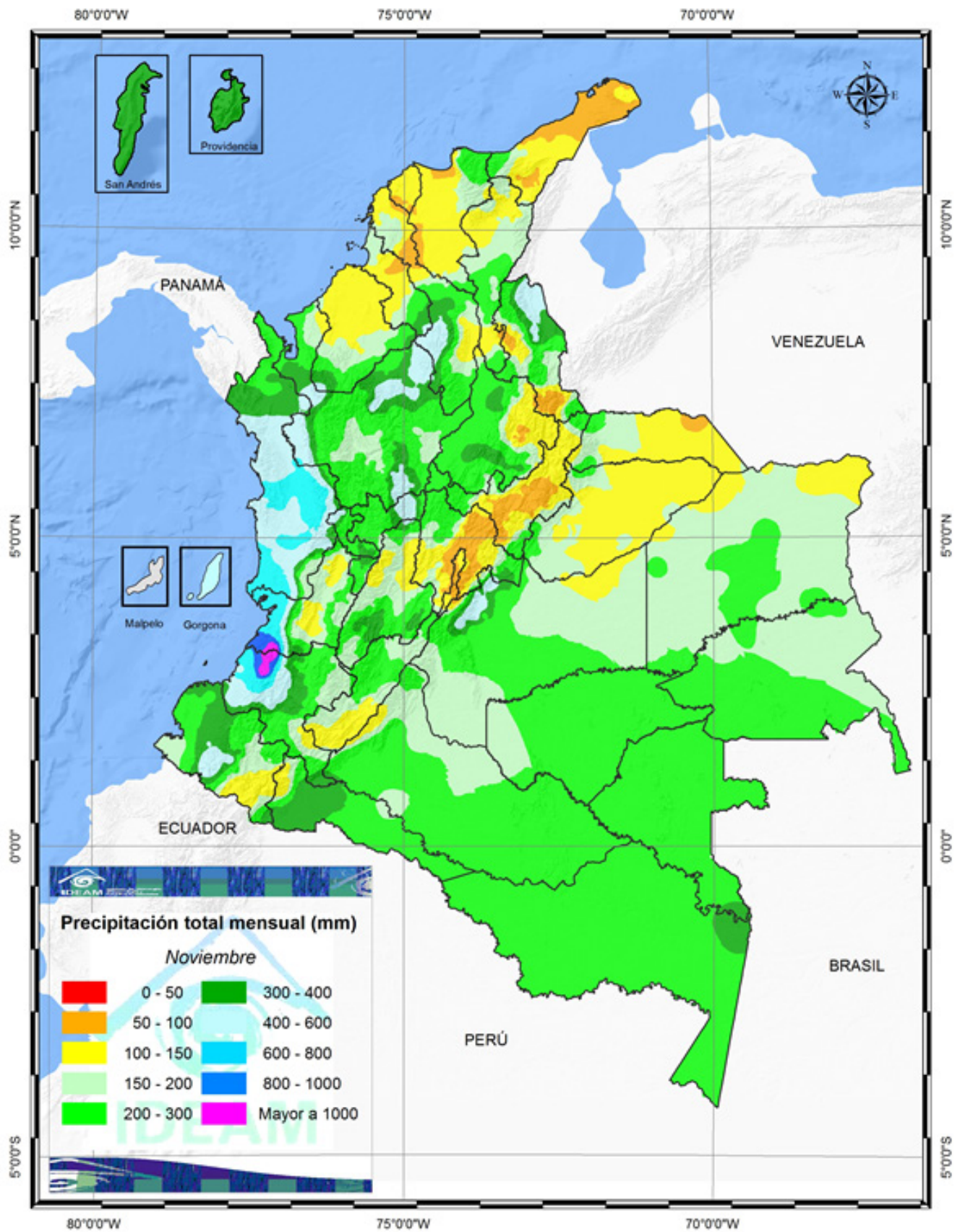


Figura 9. Mapa de predicción de la precipitación de noviembre de 2019, por consenso.
Fuente: IDEAM

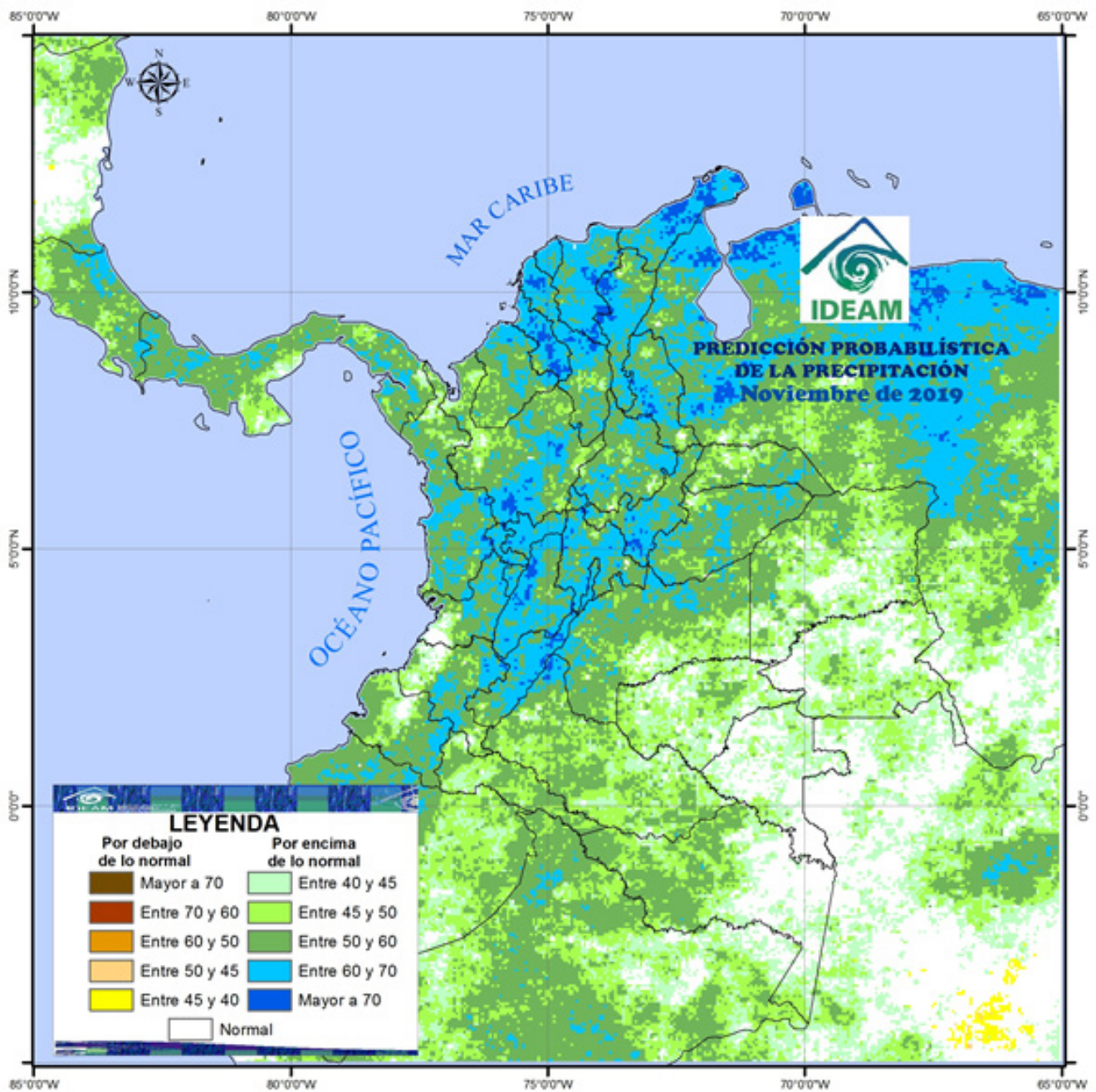


Figura 10. Mapa de precipitación de noviembre, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM.

Región Caribe: existe mayor probabilidad de presentarse precipitaciones por encima de lo normal en la Guajira, Magdalena, Atlántico y Sucre; para el resto de la región se esperan valores cercanos a los promedios climatológicos. En San Andrés Islas, archipiélago de Providencia y Santa Catalina, se esperan los volúmenes de precipitación propios de la temporada de lluvias.

Región Pacífica: hay una probabilidad de que estén por encima de los valores climatológicos.

Región Andina: en gran parte de la región existe probabilidad de que se presenten precipitaciones por encima de lo normal. En general se esperan excedencias en Antioquia, los Santanderes, Boyacá y Cundinamarca. Para el resto de la región se estiman incrementos condiciones cercanas a la climatología propia de este mes.

Orinoquia: existe probabilidad de excedencias de la precipitación en la mayor parte de la región.

Amazonia: hay probabilidad de que la precipitación esté por encima de los valores climatológicos a lo largo del piedemonte amazónico y Caquetá. Para el centro-sureste de la región se estiman volúmenes cercanos a la climatología.

En la Figura 11, se presenta el mapa de predicción de la precipitación de diciembre de 2019. La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la Figura 12.

Mayor información sobre la predicción en Colombia la encuentra en la página web de IDEAM: www.ideam.gov.co, en el enlace

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica>.

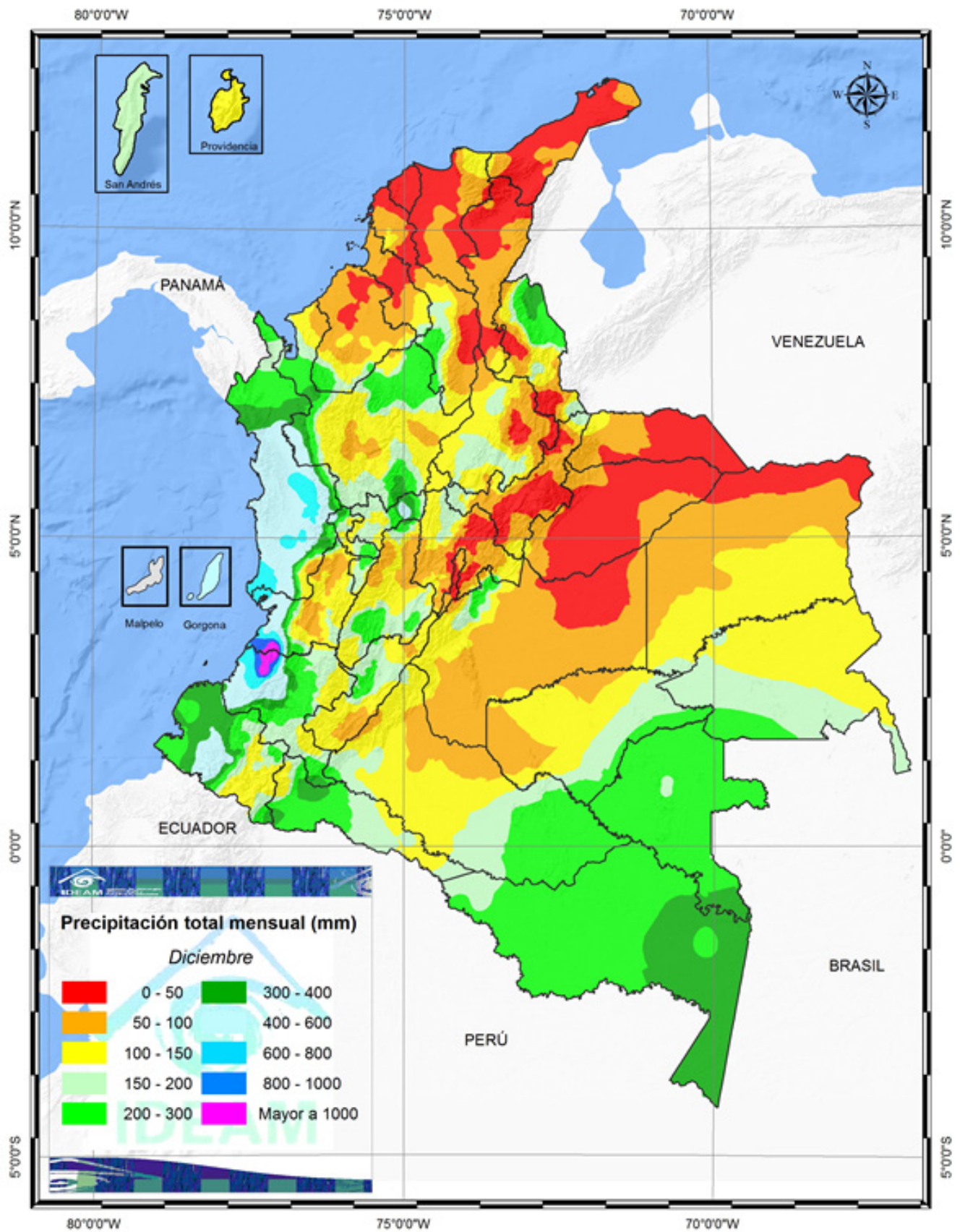


Figura 11. Mapa de predicción de la precipitación de diciembre de 2019, por consenso. Fuente: IDEAM.

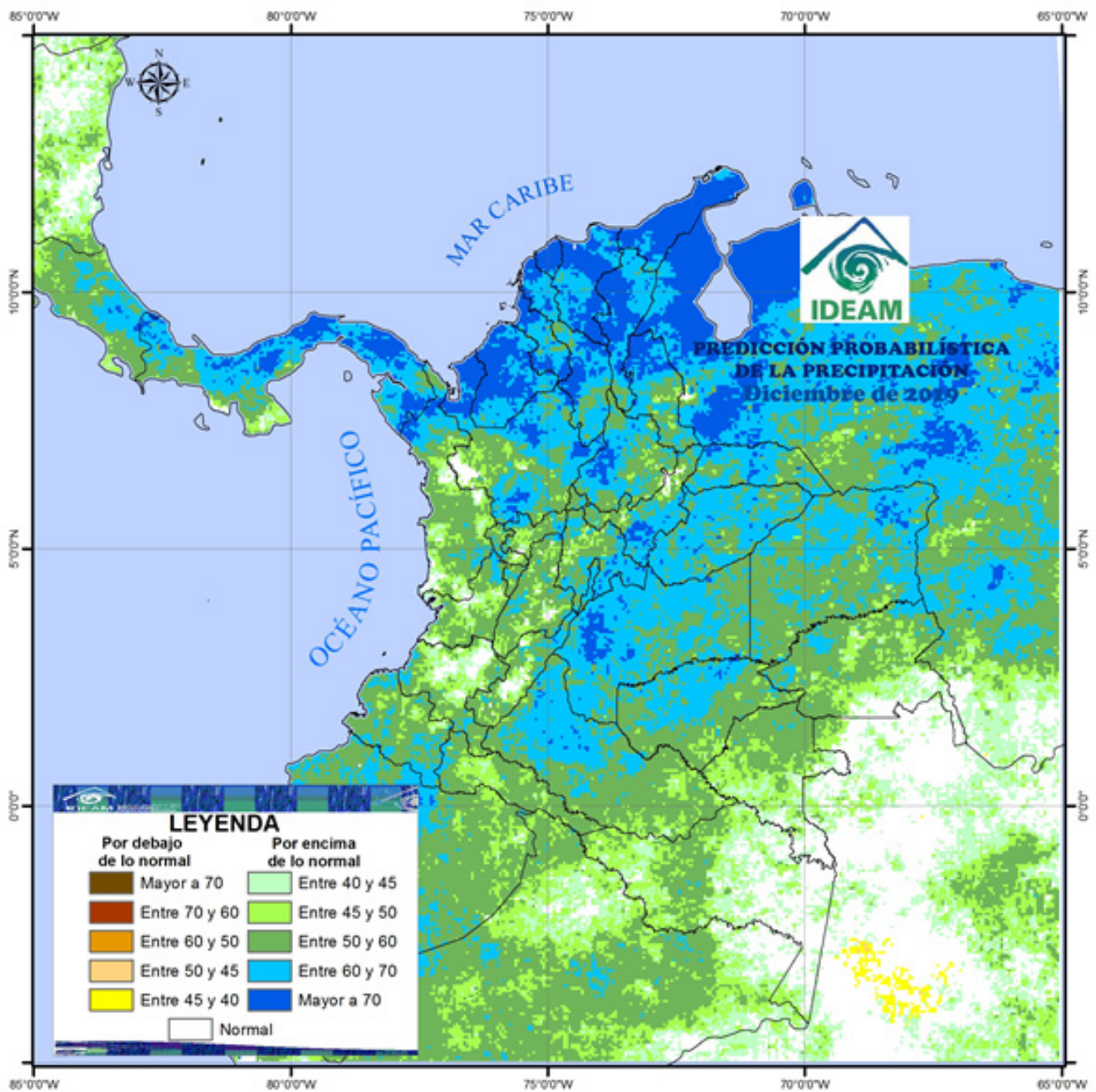


Figura 12. Mapa de precipitación de diciembre, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM.

Comunicado Nacional de las
Condiciones Actuales del Fenómeno
El Niño-La Niña, elaborado por las
entidades miembros del Comité
Técnico Nacional para el Estudio del
Fenómeno El Niño-La Niña

Diseño y diagramación
Ximena Díaz Ortiz
Asesora en Diseño Gráfico
CCO

Mayor información:

Suboficial Primero
Christian Jesus Rivera De la Torre
Asesor de Eventos Extremos

Teléfono: 57 (1) 555 6122 ext. 1027
ambientemarino@cco.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

www.cco.gov.co